

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público la **Plantilla provisional de respuestas correctas del EJERCICIO ÚNICO** del proceso selectivo de promoción interna para ingreso en el **Cuerpo Superior Facultativo, opción Estadística (A1.2018)** de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2022 y 2023, convocado por Resolución de 18 de abril de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de promoción interna para ingreso en diferentes cuerpos de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público 2022 y 2023.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 2.6 de la base séptima de la citada Resolución, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados desde el primer día hábil siguiente al de la presente publicación, para formular alegaciones **de manera electrónica** a la plantilla provisional de respuestas correctas, para lo que deberán acceder a la dirección web del empleado público de Andalucía o, de forma directa, a la dirección web , desde la que se presentará la alegación y se le podrá adjuntar la documentación que a su derecho convenga.

Sevilla, el día de la firma electrónica

La Jefa del Servicio de Selección

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	INMACULADA MARQUEZ VALLE	18/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmWRJEX4UGDUUGBZHHRHVP7N47	PÁG. 1/1	